

Guayaquil, 03 de abril del 2018

Señores Accionistas de la Compañía
PARAMARIBO S.A.
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2017.

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. N°90-1-1-2-004 publicado en el R.O. N°443 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las negociaciones de la compañía durante el año.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

Segundo: Durante el ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre del 2017 que está a vuestra consideración, la empresa generó ingresos por un monto de USD \$25322.83 dólares por servicios relacionados a la actividad económica de la compañía; Costos y Gastos por un monto de USD \$22442.87 dólares generando una Utilidad del Ejercicio de USD \$1458.75 dólares. Las utilidades a los empleados por repartir es de USD \$431.99 dólares e impuesto a la renta 22% USD \$954.22 dólares correspondiente al anticipo del impuesto a la renta calculado para el año.

Tercero: Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

Muy atentamente,



Sr. Cañillo Díaz Pedro Perfecto.
Gerente General
C.I. 0904303879